



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00060

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2017

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Martínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldueiro Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña Yolanda Fernández Sánchez

Doña María Ángeles García Navarro

Doña María Giménez Casaldueiro

Doña Inmaculada González Romero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Miguel Ángel López Morrell

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:10 horas del día 16 de Febrero de 2017, se reúne el Pleno de la Asamblea de Regional, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. doña Rosa Peñalver Pérez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes los Diputados que, al margen, se relacionan.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, D^a Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada, D^a Irene Bas Carreras.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. INFORME DE LA COMISIÓN DE PETICIONES Y DEFENSA DEL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA IX LEGISLATURA.

La Presidencia concede



Asamblea Regional
de Murcia

Don Joaquín López Pagán
Doña Presentación López Pi-
ñero
Doña Ascensión Ludeña López
Don Alfonso Martínez Baños
Don Ángel Rafael Martínez
Lorente
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Doña Mónica Meroño Fernández
Don Juan José Molina Ga-
llardo
Doña María Adoración Molina
López
Doña María Rosario Montero
Rodríguez
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Marcos Ortuño Soto
Don Juan Pagán Sánchez
Don Juan Luis Pedreño Molina
Doña María Elena Ruiz Val-
deras
Don Miguel Sánchez López
Doña Isabel María Soler Her-
nández
Don José Soria García
Don Óscar Urralburu Arza

la palabra a doña Consuelo
Cano Hernández, Presidenta
de la Comisión de Peticiones
y Defensa del Ciudadano,
quien procede a dar cuenta
del informe que, acerca de
sus actividades durante el I
Año Legislativo, el referido
órgano eleva al Pleno, de
conformidad con lo que
establece el artículo 206.5
del Reglamento.

La Cámara queda enterada
del contenido de dicho in-
forme.

La Presidencia propone
la modificación del orden de
sustanciación de las mocio-
nes, para que la moción
número 538, que figura como
siguiente punto del orden
del día, sea debatida en
último lugar.

El Pleno presta su con-
formidad por asentimiento.

II. 9L/MOCP-0452 MOCIÓN SOBRE OPOSICIÓN A LA URBANIZACIÓN DE CALA REONA, HUERTA CALESA Y SAN GINÉS DE LA JARA Y SUSPENSIÓN DE CUALQUIER DESARROLLO URBANÍSTICO QUE AFECTE AL MAR MENOR, FORMULADA POR D. ANTONIO GUILLAMÓN INSA, DEL G.P. SOCIALISTA.

Defiende la moción ante el Pleno, don Antonio Guillamón Insa, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, don Andrés Pedreño Cánovas defiende la enmienda parcial IX-11597, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos.



Asamblea Regional
de Murcia

Para defensa de la enmienda parcial IX-11599, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interviene don Miguel Sánchez López.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Juan Guillamón Álvarez, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción, interviene el Sr. Guillamón Insa, quien ofrece una transacción a los enmendantes y entrega a la Presidencia el nuevo texto.

La Presidenta anuncia que el Secretario Primero va a dar lectura a la propuesta y, seguidamente, el Sr. Fernández Martínez lee el texto propuesto.

El Sr. Sánchez López y el Sr. Pedreño Cánovas manifiestan su conformidad con el texto transigido, y el Sr. Guillamón Álvarez anuncia que su Grupo Parlamentario no apoya el texto propuesto.

Sometida a votación la moción en su nueva redacción es aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y veinte en contra (Grupo Parlamentario Popular).

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SUSPENSIÓN CAUTELAR DE CUALQUIER DESARROLLO URBANÍSTICO QUE AFECTE DIRECTA O INDIRECTAMENTE AL MAR MENOR

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que estudie y tome en consideración, mediante el instrumento legal que considere oportuno, suspender cautelarmente todos los desarrollos urbanísticos que afecten directa o indirectamente al Mar Menor, con la excepción de la ampliación natural de los cascos urbanos consolidados, con respeto a los derechos urbanísticos adquiridos por los particulares en los planes aprobados o en trámite, exigiendo rigurosidad en el cumplimiento de las normas de protección medioambiental y con respeto absoluto a la legalidad vigente, hasta que se promulgue la Ley de Protección del Mar Menor, que



Asamblea Regional
de Murcia

debe dar instrucciones para la necesaria modificación de las Directrices y Planes de Ordenación del Territorio del Litoral".

III. 9L/MOCP-0990 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE MEDIDAS PARA ELABORACIÓN DE UNAS DIRECTRICES Y PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN, FORMULADA POR D. ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS, D^a. MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO Y D. ANTONIO URBINA YEREGUI, DEL G.P. PODEMOS.

Don Andrés Pedreño Cánovas defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Podemos.

La enmienda de totalidad IX-11592, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a esta moción, es defendida ante el Pleno por don Alfonso Martínez Baños.

A continuación, don Miguel Ángel López Morell defiende la enmienda de totalidad IX-11598, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular, quien anuncia su apoyo a la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Pedreño Cánovas, que formula una propuesta de transacción a los enmendantes que entrega a la Mesa.

La Presidencia anuncia que el Secretario Primero va a dar lectura a la propuesta y, a continuación, el Sr. Fernández Martínez lee el texto propuesto.

El Sr. López Morell señala que no acepta el texto transigido; el Sr. López Baños manifiesta su conformidad con la transacción, y el Sr. Cano Molina se muestra también en contra.



Asamblea Regional
de Murcia

Sometida a votación en los términos de la transacción la moción es rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos), veinte en contra (Grupo Parlamentario Popular), y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

La Presidencia señala que no procede votar la enmienda de totalidad del Grupo Parlamentario Socialista porque ha decaído al aceptar la transacción propuesta por el Grupo Parlamentario Podemos.

Votada la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía es aprobada por treinta y siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y seis abstenciones (Grupo Parlamentario Podemos).

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE RIESGO DE INUNDACIÓN EN LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, para su estudio y toma en consideración, a:

1º) Incorporar a los distintos documentos de Directrices de Ordenación Territorial que se elaboren la delimitación y justificación de las zonas de riesgo de inundación, con indicación de los usos asociados a este riesgo y las medidas de prevención y gestión del riesgo que procedan para ser ejecutadas en el posterior Plan de Actuación Territorial o mediante Actuaciones de Interés Regional.

2º) Modificar las Directrices de Ordenación Territorial ya aprobadas que no contengan la delimitación y justificación de las zonas de riesgo de inundación, para que se incorpore dicho extremo, junto con la indicación de los usos asociados a dicho riesgo y las medidas de prevención y gestión del riesgo que procedan para ser ejecutadas en el posterior Plan de Actuación Territorial o mediante Actuaciones de Interés Regional".



Asamblea Regional
de Murcia

IV. 9L/MOCP-1005 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA RECUPERAR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN POR LAS NEVADAS SUFRIDAS, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La moción es defendida ante el Pleno por don Juan José Molina Gallardo, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Don José Soria García defiende la enmienda parcial IX-11521, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. González Tovar solicita la palabra por alusiones y concedida por la Presidencia, interviene a continuación

Seguidamente, la enmienda parcial IX-11571, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos, es defendida por don Óscar Urralburu Arza.

Finalmente, don Jesús Navarro Jiménez defiende la enmienda parcial IX-11590, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para fijar el texto de la moción interviene el Sr. Molina Gallardo, que ofrece una transacción al texto de la moción inicial.

El Sr. Urralburu Arza, el Sr. Navarro Jiménez y el Sr. Soria García manifiestan, sucesivamente, su conformidad con el texto transigido.

Votada la moción en su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA RECUPERAR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN POR LAS NEVADAS SUFRIDAS



Asamblea Regional
de Murcia

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1. El estudio y toma en consideración de la puesta en marcha de una línea especial de ayudas directas para los agricultores afectados en las pedanías de Cehegín, al objeto de poder afrontar la reconstrucción de sus instalaciones.
2. El estudio y toma en consideración de la puesta en marcha de una línea especial de créditos blandos para los afectados que contemplen una carencia de amortización, mínima de 2 años, para los invernaderos de plantas de temporada y de 3 años para los invernaderos destinados a la producción de uva de mesa.
3. Constitución de una Mesa de Trabajo, con los representantes del sector y de los distintos grupos políticos, para el estudio y toma en consideración de arbitrar los mecanismos necesarios para la puesta en marcha de un seguro de protección de daños específico para este tipo de instalaciones agrarias.
4. El estudio y toma en consideración de la habilitación de un crédito extraordinario para la reconstrucción del pabellón municipal "Loli de Gea", de Cehegín.
5. El estudio y toma en consideración de subvencionar, por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, un punto del interés que contemplen los créditos blandos concedidos a agricultores y empresas afectadas.
6. Puesta en marcha de un Plan de Reconversión, a cinco años, para cambiar los invernaderos del "sistema de Parral" por un "sistema de invernaderos de túnel", con infraestructuras homologadas.
7. Modificar las normas de acceso a las ayudas, y el modelo de solicitud, para que los agricultores que ya han reparado los daños en estructuras agrícolas, por desastres naturales y adversidades climáticas, puedan acceder a las citadas ayudas acreditando los daños por otros medios distintos a la comprobación de la Administración mediante visita a la explotación".



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno de explicación de voto, hacen uso de la palabra el Sr. Navarro Jiménez y el Sr. Soria García, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

V. 9L/MOCP-1012 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LA EXENCIÓN DE IRPF POR LAS AYUDAS QUE RECIBAN LOS AFECTADOS POR LAS LLUVIAS EN LA COMARCA DEL MAR MENOR, FORMULADA POR D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ, D^a MÓNICA MERONO FERNÁNDEZ Y D. VÍCTOR M. MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Popular.

VI. 9L/MOCP-0538 MOCIÓN SOBRE INICIATIVAS NECESARIAS PARA LA DECLARACIÓN DE LOS CARNAVALES DE CARTAGENA COMO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL, FORMULADA POR D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ, D^a. MARÍA ROSARIO MONTERO RODRÍGUEZ Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

Defiende la moción ante el Pleno, doña María del Rosario Montero Rodríguez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, don Ángel Rafael Martínez Lorente defiende la enmienda parcial IX-11591, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno para fijación del texto de la moción, interviene la Sra. Montero Rodríguez, que acepta incorporar la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al texto de la moción inicial.

Votada la moción en su nueva redacción es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado el siguiente:



Asamblea Regional
de Murcia

"MOCIÓN SOBRE INICIATIVAS NECESARIAS PARA LA DECLARACIÓN DE LOS CARNAVALES DE CARTAGENA COMO FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL"

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que lleve a cabo las iniciativas que resulten necesarias en aras a conseguir la declaración de los Carnavales de Cartagena como Fiesta de Interés Turístico Nacional.

Entre estas iniciativas se incluirá la posibilidad de la financiación por parte de la Comunidad Autónoma, dentro de las partidas presupuestarias ya existentes en el Instituto de Turismo, de la mitad de las actuaciones promocionales en medios de comunicación que son necesarias para obtener esta declaración".

Cuando son las doce horas y treinta y cinco minutos, se suspende la sesión hasta las dieciséis horas y treinta minutos.

Se reanuda la sesión cuando son las dieciséis horas y treinta minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados y se incorpora doña María Patricia Fernández López. Por el Consejo de Gobierno asisten el Presidente, don Pedro Antonio Sánchez López, la Consejera de Presidencia, doña María Dolores Pagán Arce; el Consejero de Hacienda y Administración Pública, don Andrés Carrillo González; la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, doña Adela Martínez-Cachá Martínez; el Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, don Juan Hernández Albarracín; la Consejera de Educación y Universidades, doña María Isabel Sánchez-Mora Molina; y la Consejera de Cultura y Portavocía, doña Noelia María Arroyo Hernández.

Asiste también la Letrada de la Cámara, doña Ana Francisca Martínez Conesa.



Asamblea Regional
de Murcia

VII. PREGUNTAS ORALES DIRIGIDAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO

1. 9L/POCG-0025 PREGUNTA ORAL AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA TRAMA PÚNICA, FORMULADA POR D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La pregunta es formulada por don Miguel Sánchez López, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Le responde don Pedro Antonio Sánchez López, Presidente del Consejo de Gobierno.

En el turno de réplica interviene don Miguel Sánchez López y en el de dúplica, don Pedro Antonio Sánchez López.

2. 9L/POCG-0024 PREGUNTA ORAL AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, FORMULADA POR D. ÓSCAR URRALBURU ARZA, DEL G.P. PODEMOS.

La pregunta es formulada por don Óscar Urralburu Arza, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.

Le responde don Pedro Antonio Sánchez López, Presidente del Consejo de Gobierno.

En el turno de réplica interviene don Óscar Urralburu Arza y en el de dúplica, don Pedro Antonio Sánchez López.

3. 9L/POCG-0027 PREGUNTA ORAL AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE CONSIDERACIÓN DE ERROR ADMINISTRATIVO DE LOS INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL QUE SE LE ATRIBUYEN, FORMULADA POR D. RAFAEL GONZÁLEZ TOVAR, DEL G.P. SOCIALISTA.

La pregunta es formulada por don Rafael González Tovar, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Le responde don Pedro Antonio Sánchez López, Presidente del Consejo de Gobierno.



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno de réplica interviene el Sr. González Tovar y en el de dúplica, el Sr. Sánchez López.

4. 9L/POCG-0023 PREGUNTA ORAL AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE VALORACION DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LA VI CONFERENCIA DE PRESIDENTES AUTONÓMICOS, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

La pregunta es formulada por don Víctor Manuel Martínez Muñoz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Le responde don Pedro Antonio Sánchez López, Presidente del Consejo de Gobierno.

VIII. 9L/INTE-0144 INTERPELACIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DE LA DECLARACIÓN E INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS DE LA REGIÓN SEGÚN LA LEY 10/1998, FORMULADA POR D. ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS, DEL G.P. PODEMOS.

Desarrolla la interpelación ante el Pleno doña María Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, hace uso de la palabra doña Adela Martínez-Cachá Martínez, Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

Ambas oradoras intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

IX. 9L/INTE-0136 INTERPELACIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA REGIÓN, FORMULADA POR D. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MORELL, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La Presidencia da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



Asamblea Regional
de Murcia

X. 9L/INTE-0178 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES POR LAS QUE NO HA SIDO APROBADO EL REGLAMENTO DE RENTA BÁSICA DE INSERCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FORMULADA POR D^a. CONSUELO CANO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

La Presidenta da cuenta de la imposibilidad de asistir a la presente sesión de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades por motivos de salud y propone el aplazamiento para una próxima sesión.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

XI. 9L/INTE-0169 INTERPELACIÓN SOBRE RAZONES DEL ACUERDO ALCANZADO POR EL GOBIERNO REGIONAL, LA PATRONAL Y SINDICATOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL EMPLEO EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D. MARCOS ORTUÑO SOTO, DEL G.P. POPULAR.

La pregunta es formulada por don Marcos Ortuño Soto, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Juan Hernández Albarracín, Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

El Sr. Ortuño Soto interviene en su turno de réplica.

XII. 9L/POPL-0683 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE ACTUACIONES ANTE LOS HECHOS PÚBLICOS REVELADOS POR EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA Y LA ASOCIACIÓN DE NATURALISTAS DEL SURESTE DE QUE LA LAGUNA HA PERDIDO EL 85% DE SUS PRADERAS MARINAS EN SÓLO DOS AÑOS, FORMULADA POR D^a. MARÍA GIMÉNEZ CASALDUERO, DEL G.P. PODEMOS.

La pregunta es formulada por doña María Giménez Casaldüero, del Grupo Parlamentario Podemos.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña Adela Martínez-Cachá Martínez, Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.



Asamblea Regional
de Murcia

XIII. 9L/POPL-0613 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE ALCANCE DEL CONVENIO FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD Y EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA IMPULSAR EL CAMINO DE LA CRUZ, AÑO JUBILAR CARAVACA DE LA CRUZ 2017, FORMULADA POR D. VÍCTOR MARTÍNEZ CARRASCO GUZMÁN, DEL G.P. POPULAR.

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Popular.

XIV. 9L/POPL-0611 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE PROGRAMACIÓN DE EVENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL AÑO JUBILAR DE CARAVACA DE LA CRUZ 2017, FORMULADA POR D^a. MARÍA ELENA RUIZ VALDERAS, DEL G.P. POPULAR.

La Presidenta da cuenta de la retirada de la iniciativa por el Grupo Parlamentario Popular.

XV. 9L/POPL-0669 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE EFECTOS EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA ADJUDICACIÓN DE 41 RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS CURSOS 2016-2017 Y 2017-2018, FORMULADA POR D. JOAQUÍN LÓPEZ PAGÁN, DEL G.P. SOCIALISTA.

La pregunta es formulada por don Joaquín López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

Ambos oradores intervienen en sus respectivos turnos de réplica y dúplica.

XVI. 9L/POPL-0669 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE EFECTOS EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA ADJUDICACIÓN DE 41 RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS CURSOS 2016-2017 Y 2017-2018, FORMULADA POR D. JOAQUÍN LÓPEZ PAGÁN, DEL G.P. SOCIALISTA.



Asamblea Regional
de Murcia

La pregunta es formulada por doña Inmaculada González Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta don Juan Hernández Albarracín, Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

XVII. 9L/POPL-0669 PREGUNTA ORAL EN PLENO SOBRE EFECTOS EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA ADJUDICACIÓN DE 41 RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS CURSOS 2016-2017 Y 2017-2018, FORMULADA POR D. JOAQUÍN LÓPEZ PAGÁN, DEL G.P. SOCIALISTA.

La pregunta es formulada por don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En nombre del Consejo de Gobierno, le contesta doña María Isabel Sánchez-Mora Molina, Consejera de Educación y Universidades.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA SECRETARIA GENERAL,